

*Manuel*  
*Manuel*  
*Manuel*

*Manuel*  
*Manuel*

*Manuel*  
*Manuel*

*Manuel*  
*Manuel*

*Manuel*  
*Manuel*

*Manuel*  
*Manuel*

*Manuel*

El Interceptor

El Secretario inter.

*Manuel*

*Manuel*

= Número 30 =

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de Baleares, siendo la hora doce del día diez y ocho de agosto de mil novecientos veintea y uno, me constituí en el Salón de Sesiones de este Excmo Ayuntamiento, juntamente con el Ilmo. Sr. Alcalde Don Gabriel Alzamora Lopez, al objeto de celebrar se

ción ordinaria, en primera convocatoria, y <sup>Habiendo trans-</sup>  
currido quince minutos, sin que haya número suficiente de  
señores vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nue-  
vo, en segunda, el próximo día veinte de los corrientes, a la  
hora indicada en la convocatoria.

El Alcalde,

*A. Maura*

El Secretario interior,

*[Signature]*

- Número 31 -

Sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria por  
el Excmo. Ayuntamiento Pleno el día 20 de Agosto de 1971.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia  
de Baleares, siendo la hora doce del día veinte de agosto de mil  
novecientos setenta y uno, se reúne en el Salón de Sesiones de es-  
ta Casa Consistorial, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde, Don  
Gabriel Abramarc Lopez, el Excmo. Ayuntamiento Pleno, con asisten-  
cia de los Sres. Tenientes de Alcalde y Concejales, Don Guillermo Sur-  
da Metóndez, Don Miguel Angel Unger Hull, Don Francisco Izquierdo  
Maya, Don José M<sup>o</sup> Perceiro Raudulfo, Don Gabriel Tony Amorós, Don  
Lorenzo Oliver Guetplés, Don Gabriel Benussar Ansuñal, Don Anto-  
nio Cecel Thomas, Don Pedro Cabrer Rodríguez, Don Miguel Mora-  
guez Vidal, Don Julio Barrado Torres, Don Pablo Iguí Alemany, D.  
Pablo Puig Palmer, el Interventor de Fondos actual Don Pedro  
Fluxá Leon de Caballito, y asistido de mi, el infrascrito secreta-  
rio interior, al objeto de celebrar sesión ordinaria, en segunda con-  
vocatoria, y siendo ya la hora doce y un minuto el Sr. Presiden-  
te abre la sesión, dándose lectura al acta de la anterior, que se  
aprueba por unanimidad.

- 2 -

Seguidamente se acuerda ratificar el acuerdo de la C.M. Permanente  
de acuerdo ratificar de día 30 de julio último, a efectos de personarse en el sumario  
acuerdo C.M. Perma- n<sup>o</sup> 185 del corriente año, instruido por el Juzgado de Instrucción  
n<sup>o</sup> 3 de esta Ciudad.

Se acuerda alterar el Orden del Día, pasando a discusión el  
sumario 185-71, Juzgado n<sup>o</sup> 3 de esta  
Ciudad asunto inserto en el mismo con el número cuatro.

Seguidamente se acuerda aprobar la propuesta que se inserta a